



OFICIO: DCDA/151/2019
Asunto: *Cita para entrega de Resultados, Observaciones, Recomendaciones y Cierre de Auditoria.
Tepic, Nayarit a 14 de agosto de 2019

C. DANIEL LOPEZ LOPEZ
COORDINADOR DE LA DIRECCION DE ATENCION
CIUDADANA DEL H. XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR
P R E S E N T E

Con fundamento en lo que disponen los Artículos 1, 2 y 45 del **REGLAMENTO DE AUDITORIA DEL MUNICIPIO DEL NAYAR**, hago de su conocimiento que se tiene el informe de resultados que arrojó la práctica de la auditoria No. **AU-DCDA/014/2019**, mediante oficio de Orden de Auditoria con No. **DCDA/103/2019**, auditoria de seguimiento sobre el sistema de control de bienes muebles e inmuebles, atención brindada a la población en general, por lo que se cita en las oficinas auxiliares ubicadas en la Calle Laurel # 364 de la colonia Los Sauces en la Ciudad Tepic, Nayarit; lugar que ocupa la Dirección de Contraloría Municipal y Desarrollo Administrativo Del Nayar, y se señalan las **12:00 Horas del día Miércoles 11 de Septiembre** del año que transcurre, para efecto de llevar a cabo el cierre de la Auditoria, entrega de resultados y observaciones en referencia y así mismo notificarle las recomendaciones para solventar las irregularidades.

Sin más por el momento, quedo de usted a su apreciable consideración y le saludo con la misma cordialidad de siempre.

A T E N T A M E N T E

"GOBIERNO DE, DEL NAYAR JUNTOS POR TI"

LIC. MOISES RODRIGO VAZQUEZ LOPEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

DIRECCION DE
CONTRALORIA Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO
H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2017 - 2021





No. AUDITORIA: AU-DCDA/014/2019

ENTIDAD FISCALIZADA: DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA

TITULO: DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO FINANCIERO

FECHA DE ELABORACION: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019

RESULTADOS

RESULTADO NUM.1 OBSERVACION NUM.1.ACI.18.EA.14
DESCRIPCION DE RESULTADO:

OBSERVACION SI (X) NO () RECOMENDACION SI (X) NO ()

Del análisis a los argumentos ofrecidos se observó que presenta inventario de bienes a su cargo.

RESULTADO NUM.2 OBSERVACION NUM.2.ACI.18.EA.14
DESCRIPCION DE RESULTADO:

OBSERVACION SI () NO (X) RECOMENDACION SI (X) NO ()

De la revisión a los argumentos ofrecidos se observó que presenta requisitos solicitados para acceder a un apoyo social, así como evidencia de apoyos brindados.

RESULTADO NUM.3 OBSERVACION NUM.3.ACI.18.EA.14
DESCRIPCION DE RESULTADO:

OBSERVACION SI () NO (X) RECOMENDACION SI (X) NO ()

De la revisión a los argumentos ofrecidos se observó que presenta Informe sobre criterios para otorgar apoyos sociales.



DIRECCIÓN DE
CONTRALORIA Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO
DEL NAYAR
H. XXVI AVUNTAMIENTO
2017 - 2021

AUDITORIA NO. AU-DCDA/014/2019
DIRECCION DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO



RESULTADO NUM.4 OBSERVACION NUM.4.ACI.18.EA.14
DESCRIPCION DE RESULTADO:

OBSERVACION SI () NO(X)

RECOMENDACION SI (X) NO()

De la revisión a los argumentos ofrecidos se observó que presento informe sobre parámetros económicos para el otorgamiento de apoyos sociales.

RESULTADO NUM.5 OBSERVACION NUM.5.ACI.18.EA.14
DESCRIPCION DE RESULTADO:

OBSERVACION SI () NO(X)

RECOMENDACION SI () NO(X)

De la revisión a los argumentos ofrecidos se observó que presento registro de peticiones de 2018.

RESULTADO NUM.6 OBSERVACION NUM.6.ACI.18.EA.14
DESCRIPCION DE RESULTADO:

OBSERVACION SI () NO(X)

RECOMENDACION SI(X) NO()



DIRECCION DE
CONTROLORIA Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO
H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2017 - 2021

De la revisión a los argumentos ofrecidos se observó que presenta relación de solicitudes atendidas y/o tramites de gestión social.

AUDITORIA No. AU-DCDA/014/2019

DIRECCION DE CONTROLORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO



RESULTADO NUM.7 OBSERVACION NUM.7.ACI.18.EA.14
DESCRIPCION DE RESULTADO:

OBSERVACION SI () NO(X)

RECOMENDACION SI () NO(X)

De la revisión a los argumentos ofrecidos se observó que informa si coordina o participa con las dependencias de gobierno federal y estatal la distribución y entrega de apoyos de asistencia social.

Enlace Designado

C. Daniel López López

Director de Atención Ciudadana

Elaboro: Arq. Héctor Manuel Sandoval Rodríguez

JEFE DE AUDITOR DE LA DIRECCION DE

CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Autorizo: Lic. Moisés Rodrigo Vázquez López

CONTRALOR MUNICIPAL DEL H.XXVI

AVUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL NAVARIT

ECCION DE

CONTRALORIA Y DESARROLLO

ADMINISTRATIVO

H. XXVI AVUNTAMIENTO

2017 - 2021

DEL NAVARIT

Elaboro: C.P. Antonio Arredondo Ortega

TITULAR DE LA UNIDAD INVESTIGADORA DE LA

DIRECCION CONTRALORIA Y DESARROLLO

ADMINISTRATIVO

Elaboro: Lic. Mahatma Giovany Luna Ruiz

AUDITOR DE LA DIRECCION CONTRALORIA Y

DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Elaboro: Lic. Julio Cesar Partida Tadeo

AUDITOR DE LA DIRECCION CONTRALORIA Y

DESARROLLO ADMINISTRATIVO

AUDITORIA No. AU-DCDA/014/2019

DIRECCION DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO



No. AUDITORIA: AU-DCDA/014/2019

TITULO: DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO FINANCIERO

ENTIDAD FISCALIZADA: DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA

FECHA DE ELABORACION: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

OBSERVACIONES

OBJETIVO DEL INFORME	OBSERVACIONES	FUNCIONARIO RESPONSABLE
RESULTADO: 1	De acuerdo al cotejo documental entre el documento que presenta como inventario de bienes a su cargo y el libro de Inventario general, se detectó en la revisión física el faltante de 19 (diecinueve) Bienes los cuales se describen a continuación: Ver Anexo 1	C. DANIEL LOPEZ LOPEZ
RESULTADO: 2	Sin Observación.	
RESULTADO: 3	Sin Observación.	
RESULTADO: 4	Sin Observación.	
RESULTADO: 5	Sin Observación.	



DIRECCION DE
CONTRALORIA Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO
H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2017-2021

AUDITORIA No. AU-DCDA/014/2019
DIRECCION DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

000362



H. XXVI AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL AVARÁ, NAYARIT.
DIRECCIÓN DE CONTRALORIA Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO



GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

<p>RESULTADO: 6</p>	<p>Sin Observación.</p>
<p>RESULTADO: 7</p>	<p>Sin Observación.</p>



Enlace Designado
C. Daniel López López
Director de Atención Ciudadana



Elaboro: Arq. Héctor Manuel Sandoval Rodríguez
JEFE DE AUDITORIA DE LA DIRECCION DE
CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO



Autorizo: Lic. Moisés Rodrigo Vázquez López
DIRECCION DE
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. XXVI AYUNTAMIENTO Y DESARROLLO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL NAYARIT

H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2017 - 2021



Elaboro: C.P. Antonio Arredondo Ortega
TITULAR DE LA UNIDAD INVESTIGADORA DE LA
DIRECCION CONTRALORIA Y DESARROLLO



Elaboro: Lic. Julio Cesar Partida Tadeo
AUDITOR DE LA DIRECCION CONTRALORIA Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO



Elaboro: Lic. Mahatma Gíowany Luna Ruiz
AUDITOR DE LA DIRECCION CONTRALORIA Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

AUDITORIA No. AU-DCDA/014/2019
DIRECCION DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

000363



H. XXVI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL AYAR;
 NAYARIT.
 DIRECCIÓN DE CONTRALORIA Y
 DESARROLLO ADMINISTRATIVO

ANEXO 1



**Gobierno de
 Del Nayar
 JUNTOS POR TI**

No. AUDITORIA: AU-DCDA/014/2019

ENTIDAD FISCALIZADA: DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA

TITULO: DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO FINANCIERO

FECHA DE ELABORACION: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019

No.	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	COLOR	NOMENCLATURA O No. INVENTARIO	ESTADO FISICO
1	SILLA DE PLASTICO	S/M			NAYAR/11/254	MALO
2	SILLA DE PLASTICO	S/M			NAYAR/11/255	MALO
3	MESA DE ESCRITORIO	S/M			NAYAR/11/258	REGULAR
4	SILLA EJECUTIVA	S/M			NAYAR/11/259	MALO
5	SILLA ESCORIAL	ECO			NAYAR/11/260	REGULAR
6	SILLA ESCORIAL	ECO			NAYAR/11/261	REGULAR
7	SILLA ESCORIAL	ECO			NAYAR/11/262	REGULAR
8	SILLA ESCORIAL	ECO			NAYAR/11/263	REGULAR
9	SILLA ESCORIAL	ECO			NAYAR/11/264	REGULAR
10	SILLA ESCORIAL	ECO			NAYAR/11/265	REGULAR
11	SILLA ESCORIAL	ECO			NAYAR/11/266	REGULAR
12	SILLA ESCORIAL	ECO			NAYAR/11/267	REGULAR
13	SILLA ESCORIAL	ECO			NAYAR/11/268	REGULAR



DIRECCION DE
 CONTRALORIA Y DESARROLLO
 ADMINISTRATIVO
DEL NAYARIT
 H. XXVI AYUNTAMIENTO
 2017 - 2021

[Handwritten signatures and initials]

000364



ANEXO 1




H. XXVI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL AYAR;
NAYARIT.
DIRECCIÓN DE CONTRALORIA Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

No. AUDITORIA: AU-DCDA/014/2019
ENTIDAD FISCALIZADA: DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA

TITULO: DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO FINANCIERO
FECHA DE ELABORACION: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019

No.	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	COLOR	NOMENCLATURA O No. INVENTARIO	ESTADO FISICO
14	SILLA DE VISITA	AB400			NAVAR/11/275	REGULAR
15	SILLA DE VISITA	AB400			NAVAR/11/276	REGULAR
16	SILLA DE VISITA	AB400			NAVAR/11/277	REGULAR
17	SILLA DE VISITA	AB400			NAVAR/11/278	REGULAR
18	SILLA SECRETARIAL	ECO			NAVAR/11/279	MALO
19	SILLA SECRETARIAL	ECO			NAVAR/11/280	MALO




Enlace Auditoria: C. Daniel Lopez Lopez
COORDINADOR DE LA DIRECCION DE ATENCION
CIUDADANA


Autorizo: Lic. Moisés Rodrigo Vázquez López
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. XXVI
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL NAYAR

DIRECCIÓN DE
CONTRALORIA Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO


Elabora: Arq. Héctor-Manuel Sandoval Rodríguez
JEFE DE AUDITOR DE LA DIRECCION DE CONTRALORIA Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO


Elabora: C.P. Antonio Arredondo Ortega
TITULAR DE LA UNIDAD INVESTIGADORA DE LA
DIRECCION CONTRALORIA Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO


Elabora: Lic. Julio Cesar Partida Tadeo
AUDITOR DE LA DIRECCION CONTRALORIA Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO


Elabora: Lic. Mahatma Giovvany Luna Ruiz
AUDITOR DE LA DIRECCION CONTRALORIA Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO



No. AUDITORIA: AU-DCDA/014/2019

ENTIDAD FISCALIZADA: DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA

TITULO: DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO FINANCIERO
FECHA DE ELABORACION: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019

RECOMENDACIONES		
OBJETIVO DEL INFORME	RECOMENDACIONES	FUNCIONARIO RESPONSABLE
RESULTADO: 1	De acuerdo a la revisión física en el lugar donde se ubica la Dirección de atención ciudadana se detecto el faltante de diecinueve bienes faltantes, por lo que se le recomienda presente justificación o aclare situación de los mismos.	C. DANIEL LOPEZ LOPEZ
RESULTADO: 2	De acuerdo a la revisión a los argumentos ofrecidos, respecto a INFORME DE REQUISITOS SOLICITADOS PARA ACCEDER A UN APOYO SOCIAL y a las solicitudes que presenta como evidencia, se observó que de acuerdo a los requisitos que presenta no cumplen con sello de autoridad de la localidad. Se le recomienda que sea congruente con los requisitos establecidos para acceder a los apoyos. Ya que ninguna solicitud presenta el sello de la comunidad de donde es originario el solicitante. También se le invita a que establezca los requisitos de manera congruente de acuerdo a casos que se pudieran presentar, debido a que es ilógico solicitar sello de la comunidad de donde pertenece el solicitante si el apoyo se está brindando en Tepic. Se le recomienda una vez establecidos los requisitos solicite sean difundidos a la página web de este H. XXVI Ayuntamiento.	C. DANIEL LOPEZ LOPEZ



C. DANIEL LOPEZ LOPEZ DIRECCION DE
CONTABILORIA Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO
H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2017-2021

AUDITORIA No. AU-DCDA/014/2019
DIRECCION DE CONTABILORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

[Handwritten signatures in blue ink]



RESULTADO: 3	<p>De acuerdo a la revisión a los argumentos ofrecidos, respecto a INFORME SOBRE CRITERIOS PARA OTORGAR APOYOS SOCIALES de acuerdo a la revisión de la evidencia que presenta, se observó que no solamente brinda apoyos en medicamentos, sino que también brinda apoyos de traslado, material deportivo, gastos fúnebres, alimento, etc.</p> <p>Se le recomienda que sea congruente con los criterios establecidos para acceder a los apoyos. Ya que usted solamente manifiesta que brindan apoyos para las personas que vienen del hospital.</p>	C. DANIEL LOPEZ LOPEZ
RESULTADO: 4	<p>De acuerdo a la revisión a los argumentos ofrecidos, respecto a INFORME SOBRE PARAMETROS ECONOMICOS PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS SOCIALES no presenta dicho informe, solo presenta relación de costos de pasajes a las diferentes localidades de este Municipio. por lo que se recomienda atienda el requerimiento.</p>	C. DANIEL LOPEZ LOPEZ
RESULTADO: 5	Sin Recomendación.	
RESULTADO: 6	<p>De acuerdo a la revisión a los argumentos ofrecidos, respecto a RELACIONE SOLICITUDES ATENDIDAS Y/O TRAMITES DE GESTION SOCIAL no presenta dicha relación, por lo que se recomienda atienda el requerimiento.</p>	C. DANIEL LOPEZ LOPEZ



AUDITORIA No. AU-DCDA/014/2019
DIRECCION DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

[Handwritten signatures and initials]



RESULTADO: 7	Sin Recomendación.	
--------------	--------------------	--

Enlace Designado
C. Daniel López López
Director de Atención Ciudadana

Autorizo: Lic. Moisés Rodríguez Vázquez López
DIRECCION DE
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYARIT
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL NAYARIT



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2017 - 2021

Elaboro: Arq. Héctor Manuel Sandoval Rodríguez
JEFE DE AUDITOR DE LA DIRECCION DE
CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Elaboro: C.p. Antonio Arredondo Ortega
JEFE DE LA UNIDAD INVESTIGADORA DE LA
DIRECCION DE CONTRALORIA Y DESARROLLO

Elaboro: Lic. Julio Cesar Partida Tadeo
AUDITOR DE LA DIRECCION CONTRALORIA Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Elaboro: Lic. Mahatma Giovany Luna Ruiz
AUDITOR DE LA DIRECCION CONTRALORIA Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

AUDITORIA No. AU-DCDA/014/2019
DIRECCION DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO



INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA AU - DCDA/015/2019
DIRECCION DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO DE A LA
INFORMACION

EJERCICIO FISCAL 2018

AUDITORIA

2017-2021

H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAVAR, NAVARRIT.





I. INTRODUCCION.

Referente al programa anual de trabajo de auditorías 2019 se asigna la Auditoría AU-DCDA/015/2019 a la Unidad de Transparencia y Acceso de a la Información del Ayuntamiento del Nayar, Navarra. Esto con el propósito de verificar los mecanismos y acciones de control del sistema de registro, actualización, resguardos, bajas, identificación y uso de bienes muebles e inmuebles que forman parte del Ayuntamiento del Nayar, Navarra. Así mismo del personal que colabora en su área, verificación de mecanismos y acciones en cuanto al sistema de control de bienes muebles correspondientes al ejercicio fiscal 2018, y atención que se brinda a la población general.

Con fundamento a la Ley Municipal para el Estado de Nayarit en el Capítulo IV, De sus Fracciones, se emite el Resultado Final de la presente auditoría, el cual elabora y autoriza el Licenciado Moisés Rodrigo Vázquez López en su carácter de Contralor

II. OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Auditar a la Unidad de Transparencia y Acceso de a la Información del Ayuntamiento del Municipio del Nayar, Navarra, correspondiente al Desempeño y Actividades realizadas durante el ejercicio fiscal 2018, de conformidad con las disposiciones legales aplicables, a efecto de verificar la forma y términos en que fue organizada, así como se conduce el área, como los servicios relacionados con las mismas; verificando que se hayan apogado a los lineamientos y normatividad aplicable; verificar la eficacia, eficiencia y la economía en el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en los programas mediante la estimación o cálculo de los resultados obtenidos en términos cualitativos, cuantitativos o ambos.



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAVARRIT.
2017 - 2021

III. REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LA AUDITORIA

Unidad de Transparencia y Acceso de a la Información

Requerimiento

- 1.-Inventario de bienes a su cargo con fecha de adquisición en su caso. (Se anexa formato).

- 2.-Publicación de información recabada a las unidades administrativas.
- 3.-Registro de solicitudes de acceso a la información, así como el estatus que guardan.

- 4.-Integrantes del comité de la Unidad de Acceso a la Información (acta).
- 5.-Registro de publicación o actualización del portal WEB.

- 6.-Programa operativo anual 2019.

- 7.-Informe detallado de la Unidad de Acceso a la Información.

IV. DE LOS RESULTADOS

Unidad de Transparencia y Acceso de a la Información

Resultado Nº 01 Sin Observación

Derivado de los requerimientos solicitados a la Unidad de Transparencia y Acceso de a la Información en el punto Nº 1, se confirma la descripción contenida en el Informe Previo misma que se redacta a continuación:

De la revisión a la documentación remitida por la Unidad de Acceso a la Información, mediante el oficio de fecha del 10 de junio del 2019 con numero de oficio TDUT/54/2019, ofrece una relación detallada, de los bienes asignados a su cargo.



Resultado Nº 02 Sin Observación

Se confirma la descripción contenida en el Informe Previo misma que se redacta a continuación:

De la revisión a la documentación remitida por la Unidad de Transparencia y Acceso de a la Información, mediante el oficio de fecha del 10 de junio del 2019 con numero de oficio TDUT/54/2019, ofrece acuse de la Plataforma Nacional de Transparencia, de las publicaciones de información recabada de las Unidades Administrativas, como lo estipula el Artículo 20, fracción I, del Reglamento de la Administración Publica para el Municipio del Nayar, Nayarit, que textualmente dice:

1.-Recabar, publicar y actualizar la información fundamental de oficio a que se refiere esta ley y publicar que las unidades administrativas las actualicen periódicamente;

Resultado Nº 03 Sin Observación

Se confirma la descripción contenida en el Informe Previo misma que se redacta a continuación:

De la revisión a la documentación remitida por la Unidad de Transparencia y Acceso de a la Información, mediante el oficio de fecha del 10 de junio del 2019 con numero de oficio TDUT/54/2019, ofrece, una relación de las solicitudes recibidas durante el 2018, los cuales han sido contestadas en tiempo y forma como corresponde a derecho, así mismo anexa el informe anual 2018, que se entrega al Instituto de Transparencia del Estado de Nayarit.

Con lo anteriormente descrito se da cumplimiento al requerimiento de esta auditoria, Publica para el Municipio del Nayar, Nayarit, que textualmente dice:

V. Asesorar y orientar a quienes lo requieran, en la elaboración de las solicitudes de información, así como en los trámites para el efectivo ejercicio de su derecho de acceso a la misma;
VI. Efectuar las notificaciones correspondientes a los solicitantes;



Resultado N° 04 Sin Recomendación

Se confirma la descripción contenida en el Informe Previo misma que se redacta a continuación:

De la revisión a la documentación remitida por la Unidad de Transparencia y Acceso de a la Información, mediante el oficio de fecha del 10 de junio del 2019 con numero de oficio TDUT/54/2019, presente en relación del requerimiento, referente al comité de la Unidad de Acceso a la Información, el Acta de creación del comité.

Resultado N° 05 Recomendación

Se confirma la descripción contenida en el Informe Previo misma que se redacta a continuación:

De la revisión a la documentación remitida por Unidad de Transparencia y Acceso de a la Información, mediante el oficio de fecha del 10 de junio del 2019 con numero de oficio TDUT/55/2019, en referencia al registro de publicación o actualización del portal web, presente un oficio en el cual hace mención de que, en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, no lleva un registro sobre dichas publicaciones, ya que al momento de publicar la información en la Plataforma Nacional de Transparencia, el sistema arroja un acuse de terminado, el cual anexa, conforme lo establece el Artículo 20, fracción VII, del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio del Nayar, Nayarit, que textualmente dice:

VIII. Mantener actualizado el portal WEB de acceso a la información.

Recomendación

Con lo descrito anteriormente cumple con el requerimiento solicitado, pero se le hace la recomendación, de que elabore una tabla de registro de publicación, en la cual contemple por lo menos la información de: el Ente, Enlace del Ente, Fecha de Publicación, Usuario, Información Publicada, Fecha de la Solicitud, etc...



Resultado N° 06 Sin Observación

Se confirma la descripción contenida en el Informe Previo misma que se redacta a continuación:

De la revisión a la documentación remitida por la Unidad de Transparencia y Acceso de a la Información, mediante el oficio de fecha del 10 de junio del 2019 con numero de oficio TDUT/54/2019, presento el Programa Operativo Anual (POA) 2019

Resultado N° 07 Recomendación

Se confirma la descripción contenida en el Informe Previo misma que se redacta a continuación:

De la revisión a la documentación remitida por la Unidad de Transparencia y Acceso de a la Información, mediante el oficio de fecha del 7 de junio del 2019 sin número de oficio, presento, un informe detallado de la Unidad de Acceso a la Información, así como los links para acceder a todo tipo de información, con lo que cumple el requerimiento solicitado en esta auditoría.

Recomendación

De acuerdo a los argumentos ofrecidos respecto al requerimiento, Informe Detallado de la Unidad de Transparencia y Acceso de a la Información, se le señala las siguientes recomendaciones para que las aplique en el portal web:

- Agregar botón en Home con la siguiente frase Municipio, el cual desprende 2 secciones, donde tendrá la información correspondiente. La primera, con la leyenda Organigrama, la Segunda con la Leyenda Plan Municipal de Desarrollo 2017 -2021.
- Agregar botón en Home con la siguiente frase Entidades. En la cual deberá desprender trece secciones con cada una de las direcciones o titulares que conforman la administración pública municipal, en donde deberá contener objetivo, misión, visión e información relevante correspondiente al área, así como información de contacto de cada una de ellas.
- Agregar botón en Home con la siguiente frase Atención Ciudadana, de la cual se deberá desprender información necesaria para los servicios que ofrece, así como información de los contactos.



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

V: Resumen de las Observaciones y Recomendaciones.

El resultado de las Observaciones determinadas por esta Contraloría Municipal, una vez concluido el proceso de revisión y analizados los argumentos presentados, así como las recomendaciones emitidas al mismo, se muestra en el cuadro siguiente:

Inicio de Responsabilidad	Observaciones y Recomendaciones			
	Tipo de Auditoría	Desempeño y Actividades Complementarias	Determinadas	Solventadas
	Recomendaciones	0	0	0
	Sin Solventar	0	0	0
	Recomendaciones	2	0	0

VI. Conclusiones Generales

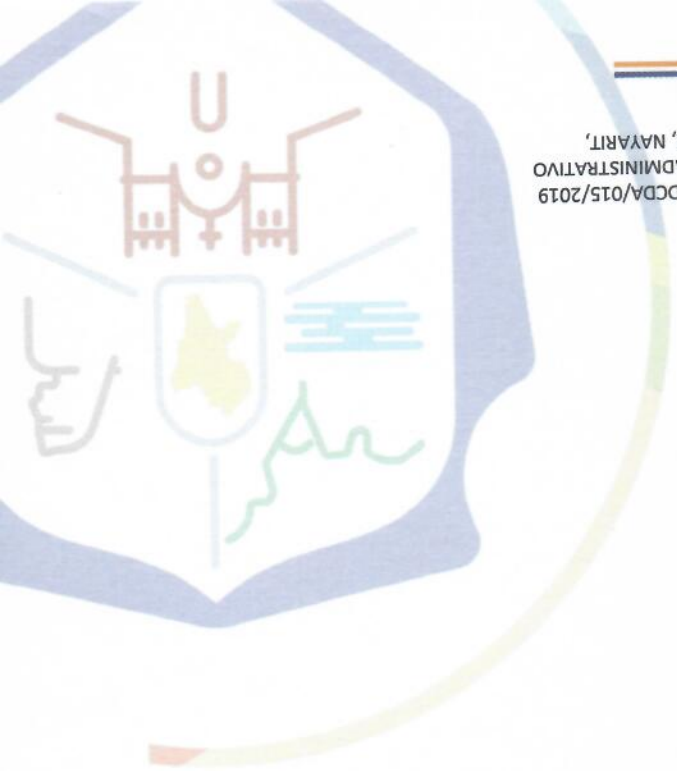
Con motivo de la Auditoría practicada a la Unidad de Transparencia y Acceso de la Información del H. XXVI Ayuntamiento del Nayar, Nayarit, sobre la verificación de mecanismos y acciones, referente al sistema de control de bienes muebles correspondientes al ejercicio fiscal 2018, con el cual se inició con la Orden de Auditoría AU-DCDA/015/2019 con el oficio número DCDA/102/2019, con fecha de 24 de mayo del 2019 emitido y signado por el Licenciado Moisés Rodrigo Vázquez López, en su carácter de Contralor Municipal del Nayar Nayarit.

En relación a los procedimientos aplicados al momento de la ejecución de la Auditoría; se realizó el análisis de las Normas Generales, Lineamientos, Acuerdos, Decretos u otros ordenamientos aplicados en materia de control interno y evaluación.

La auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la dependencia auditada, de cuya veracidad es responsable, el mismo que la emitió y atendió a los ordenamientos legales, las disposiciones normativas aplicables a la naturaleza de las operaciones revisadas y a la normativa institucional, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y desarrollada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que lo revisado, de acuerdo con el objetivo y alcance de la auditoría, no presentara errores relevantes.



Como conclusión general a la Unidad de Transparencia y Acceso de a la Información del H. XXVI Ayuntamiento del Nayar, Nayarit, de los puntos auditados, se pudo constatar que, cuenta con relación detallada de los bienes asignados a su cargo, ofreció los acuse de la Plataforma Nacional de Transparencia, de las publicaciones de información recabada de las Unidades Administrativas, así mismo ofreció una relación de las solicitudes recibidas durante el 2018, los cuales han sido contestadas en tiempo y forma como corresponde a derecho, así mismo anexo el informe anual 2018, que se entrega al Instituto de Transparencia del Estado de Nayarit, en el requerimiento del Comité de Transparencia, ofreció el Acta de conformación del mismo, presento un oficio en el cual hace mención de que, en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, no lleva un registro sobre las publicaciones que se sube en la plataforma, ya que al momento de publicar la información en la Plataforma Nacional de Transparencia, el sistema arroja un acuse de terminado, pero se le realizó una recomendación que consiste en que elabore una tabla de registro de publicación, en la cual contemple por lo menos la información de: el Ente, Enlace del Ente, Fecha de Publicación, Usuario, Información Publicada, Fecha de la Solicitud, se le solicito que presentara el Programa Operativo Anual, el cual lo anexo al oficio de contestación de requerimientos, presento, un informe detallado de la Unidad de Acceso a la Información, así como los links para acceder a todo tipo de información, pero se le realizó la recomendación de que agregara unos botones o accesos a la página del ayuntamiento, que consista en que se agregue un botón para el Organigrama, otro para el Plan Municipal de Desarrollo 2017 -2021, uno para las Entidades, en la cual deberá desprender trece secciones con cada una de las direcciones o titulares que conforman la administración pública municipal, en donde deberá contener objetivo, misión, visión e información relevante correspondiente al área, así como información de contacto de cada una de ellas, el botón de, Atención Ciudadana, de la cual se deberá desprender información necesaria para los servicios que ofrece, así como información de los contactos, con lo cual cumple con toda la información solicitada en dicha auditoria, teniendo todo conforme a derecho corresponde.



CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. MOISES RODRIGO VAZQUEZ LOPEZ

DEL NAYAR
H. XXVI AYUNTAMIENTO
ADMINISTRATIVO
CONTRALORIA Y DESARROLLO
DIRECCION DE

“GOBIERNO DE DEL NAYAR JUNTOS POR TI”



ATENTAMENTE
Jesús María del Nayar, Nayarit 28 de enero del 2020

H. XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT
2017 - 2021
Con todo lo anterior mencionado y con fundamento al Artículo 119 en sus Fracciones III, XV y XVI de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, se expide el presente informe definitivo, en términos y cumplimiento del ordenamiento jurídico mencionado.

